

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Abril del Dos Mil Catorce a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **NEGOCIOSCOMPANY S.A.**, situada en la ciudadela Kennedy Norte Solar 12 Mz. 104 Edificio Condominio Monique Of. 301, se reúnen los socios señores: **SRA. SANDRA SUSANA LOOR CARVAJAL Y EL SR. RUPERTO EFRAIN CHAVEZ**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

Actúa como Presidente el **SRA. SANDRA SUSANA LOOR CARVAJAL**, y como Secretario el **SR. RUPERTO EFRAIN CHAVEZ TOLEDO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **SOCIOS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida de \$ 248.48 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo será distribuida entre los socios.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

SRA. SANDRA LOOR CARVAJAL
PRESIDENTE

SR. RUPERTO CHAVEZ TOLEDO
SECRETARIO